



## Reporte Económico

7 de marzo de 2019

### Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

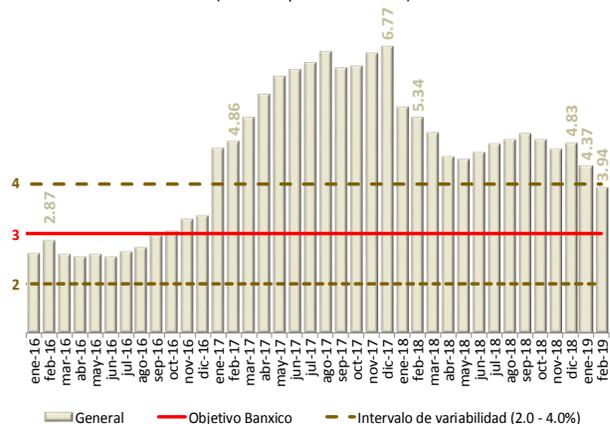
**Actual:** 3.94 % var. anual    Indicador económico diseñado específicamente para medir el cambio promedio de los precios en el tiempo, mediante una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de las familias urbanas.  
**Previo:** 4.37 % var. anual  
**Periodicidad:** Mensual  
**Fuente:** INEGI. <https://www.inegi.org.mx>

### Baja nivel de la inflación general anual a 3.94% en febrero de 2019 (5.34% en febrero de 2018)

**Variación mensual:** El INPC tuvo un decremento de 0.03% en febrero de 2019, que contrasta con el alza que se registró un año atrás (0.38%) y de la estimada para ese mes por el sector privado (0.03%), según la última Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía de febrero de 2019 del Banco de México (Banxico). Esto se explica por la caída mensual del costo de las frutas y verduras (jitomate, chile serrano, tomate verde, otros chiles frescos, nopales, entre otros), que tuvo una contribución negativa de 0.477 puntos porcentuales (pp) en la variación, y que fue contrarrestado por el incremento del precio de los alimentos procesados (azúcar, alimentos para bebé, chocolate líquido y para preparar bebida y yogurt), que participaron con 0.108 pp; los energéticos (gasolina de bajo octanaje), que contribuyeron con 0.086 pp; y, las mercancías no alimenticias (ropa interior y traje para hombre y ropa interior, vestidos y faldas para mujer), que aportaron 0.083 pp.

**Variación anual:** En el segundo mes de 2019, los precios tuvieron un incremento anual de 3.94%, cifra por abajo de la que se registró el año previo (5.34%), de la del mes pasado (4.37%). Así, se ubicó 29 veces consecutivas por arriba del objetivo (3.0%) y, por primera vez, se estableció dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por Banxico después de estar en 25 ocasiones por encima del límite superior del intervalo.

INPC General, Objetivo e Intervalo,<sup>1</sup> 2017 - 2019 / Febrero  
(variación porcentual anual)



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de INEGI.

Por componentes, el índice subyacente tuvo una variación anual de 3.54% en febrero de 2019 (4.27% un año atrás) y el índice no subyacente se elevó 5.25% (8.49% hace un año).

### Semáforo

Rojo	Se aleja del objetivo de inflación por arriba de éste
Rojo	Se acerca al objetivo de inflación por encima de éste
Verde	Se acerca al objetivo de inflación por abajo de éste
Verde	Se aleja del objetivo de inflación por abajo de éste

## Inflación Anual, 2010 - 2019 / Febrero

(base segunda quincena de julio de 2018 = 100)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
2010	4.46	4.83	4.97	4.27	3.92	3.69	3.64	3.68	3.70	4.02	4.32	4.4	4.16
2011	3.78	3.57	3.04	3.36	3.25	3.28	3.55	3.42	3.14	3.20	3.48	3.8	3.41
2012	4.05	3.87	3.73	3.41	3.85	4.34	4.42	4.57	4.77	4.60	4.18	3.6	4.11
2013	3.25	3.55	4.25	4.65	4.63	4.09	3.47	3.46	3.39	3.36	3.62	4.0	3.81
2014	4.48	4.23	3.76	3.50	3.51	3.75	4.07	4.15	4.22	4.30	4.17	4.1	4.02
2015	3.07	3.00	3.14	3.06	2.88	2.87	2.74	2.59	2.52	2.48	2.21	2.1	2.72
2016	2.61	2.87	2.60	2.54	2.60	2.54	2.65	2.73	2.97	3.06	3.31	3.4	2.82
2017	4.72	4.86	5.35	5.82	6.16	6.31	6.44	6.66	6.35	6.37	6.63	6.8	6.04
2018	5.55	5.34	5.04	4.55	4.51	4.65	4.81	4.90	5.02	4.90	4.72	4.83	4.90
2019	4.37	3.94											

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

## Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2017-2019

(variación porcentual e incidencia durante febrero en los años que se indican)

Concepto	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual <sup>1</sup>		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
<b>General</b>	<b>0.58</b>	<b>0.38</b>	<b>-0.03</b>	<b>4.86</b>	<b>5.34</b>	<b>3.94</b>	<b>0.578</b>	<b>0.381</b>	<b>-0.028</b>
<b>Subyacente</b>	<b>0.76</b>	<b>0.49</b>	<b>0.43</b>	<b>4.26</b>	<b>4.27</b>	<b>3.54</b>	<b>0.570</b>	<b>0.361</b>	<b>0.322</b>
Mercancías	1.11	0.54	0.49	5.39	5.18	3.61	0.381	0.185	0.191
Alimentos, Bebidas y Tabaco <sup>2</sup>	1.00	0.50	0.54	6.03	5.97	4.34	0.158	0.079	0.108
Mercancías no Alimenticias	1.19	0.57	0.44	4.86	4.53	2.90	0.223	0.107	0.083
Servicios	0.47	0.45	0.36	3.29	3.49	3.43	0.189	0.175	0.131
Vivienda <sup>3</sup>	0.32	0.26	0.28	2.55	2.55	2.62	0.058	0.044	0.042
Educación (Colegiaturas)	0.32	0.45	0.60	4.40	4.83	4.84	0.017	0.024	0.022
Otros servicios <sup>4</sup>	0.67	0.64	0.39	3.74	4.06	4.02	0.114	0.107	0.066
<b>No Subyacente</b>	<b>0.03</b>	<b>0.08</b>	<b>-1.38</b>	<b>6.71</b>	<b>8.49</b>	<b>5.25</b>	<b>0.008</b>	<b>0.021</b>	<b>-0.350</b>
Agropecuarios	-0.94	-1.90	-4.28	-2.14	9.69	4.80	-0.087	-0.185	-0.461
Frutas y Verduras	-2.89	-7.04	-9.13	-11.20	15.50	10.68	-0.097	-0.271	-0.477
Pecuarios	0.17	1.46	0.29	3.69	6.49	0.77	0.010	0.086	0.016
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.59	1.26	0.75	12.48	7.81	5.73	0.095	0.205	0.111
Energéticos	0.48	1.58	0.83	17.16	8.16	6.57	0.053	0.173	0.086
Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.81	0.60	0.57	3.94	7.08	3.43	0.043	0.032	0.024

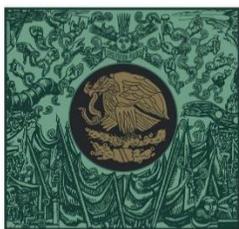
1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

 [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)

 @CEFP\_diputados

 Centro de Estudios de las Finanzas Públicas